



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD

15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la Actividad CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados con la Actividad CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD.

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará la Actividad CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD Tiene el derecho de no participar en la misma, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

**Artículo 1: Realizador.** Cajamag es el organizador de la Actividad CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD Y contará con la logística del Hotel Catedral Plaza, empresa que cuenta con la trayectoria y conocimiento para realizar este tipo de eventos.

**Artículo 2: Participantes.** Serán Participantes quienes adquieran la Actividad CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD y su pago sea través del sitio web y pagos en efectivo en nuestras instalaciones.

CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD CAT A Y B

<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0008290>



CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD CAT C Y D  
<https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0008291>

**Artículo 3: Valor de la Participación.** El valor de la Actividad CENA ROMANTICA CELEBRACION AMOR Y AMISTAD será por categorías de los afiliados y particulares así:

Categoría A, \$ 50.200.00

Categoría B, \$ 56.500.00

Categoría C, \$ 125.600.00

Categoría D, \$ 138.200.00 particular.

**Artículo 4: El plan incluye:** Copa de vino, Cena, Postre y Bebida, Música En Vivo, Recreación Dirigida, Concursos y Mucho Más.

**Artículo 5: El plan no incluye.**

Gastos no especificados.

**Artículo 6:** Reservas.

Si el pago es realizado por PSE debe presentar su cédula física y el comprobante de pago en la Sede Administrativa CAJAMAG oficina de Recreación para la entrega del Recibo Provisional; pero si por el contrario desea hacer el pago en efectivo lo debe realizar directamente en nuestras instalaciones.

Los horarios de atención al público serán 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

Nota: Señores afiliados tener en cuenta que el proveedor se prepara con el aforo, para todos los afiliados que reservan con antelación y la Caja confirma a través de correo, es por esta razón que deben asistir en la fecha programada, ya que no habrá devolución de dinero, porque Cajamag le cancela al proveedor la totalidad de las reservas.



**Artículo 7: Hora y Lugar**

Hora 6:30 pm Hotel Catedral Plaza

**Artículo 8:**

- Cupo limitado ó hasta agotar existencia